

EPÍLOGO

Entre 1510 y 1512, mientras pintaba lo que hoy llamamos las “Estancias de Rafael”, Raffaello Sanzio tiene que haber oído con gran interés las noticias que llegaban sobre las “Indias occidentales”, como las llamaban en esa época. Por entonces, él no tenía tiempo para averiguar mucho sobre el tema, porque se encontraba atareado en la composición de una de sus obras maestras: *La Escuela de Atenas*, en el Palacio Apostólico del Vaticano. En ella se ven diversos filósofos y otros sabios que precedieron a Aristóteles en el tiempo; así, están Heráclito, Parménides, Sócrates y el propio Platón —que lo acompaña en el centro de la pintura—, y también aparecen otros como Averroes, que pertenecen a su posteridad y fueron influidos por él. Sin embargo, cuando componía su obra, Rafael jamás habría podido imaginar que también en ese Nuevo Mundo del que tanto se hablaba se haría sentir la influencia del Estagirita. En efecto, a esas figuras insignes que él representó bien habrían podido sumarse Bartolomé de las Casas, el licenciado Falcón, Juan de Matienzo, Juan de Solórzano y Pereira y sor Juana Inés de la Cruz, porque la Escuela de Atenas no quedó limitada a la célebre ciudad griega.

En este libro hemos visto que las ideas aristotélicas se encuentran presentes en las polémicas de Indias, comenzando por la cuestión de la esclavitud natural. En ellas, tanto Vitoria como Sepúlveda, Las Casas y José de Acosta se remiten expresamente a la *Política*, y llevan a cabo una discusión, que es, en el fondo, el enfrentamiento entre dos modos de entender a Aristóteles. Es tal el prestigio del que goza “el Filósofo”, que ninguno de ellos cuestiona la idea de que pueda haber hombres cuyas limitaciones intelectuales sean tan grandes que les lleven a estar sometidos a

otros. Sin embargo, los defensores de los indios americanos no aceptan que esa sea su situación. Y si llegara a serlo en algunos casos, señalan Vitoria y Acosta, ese no sería un motivo para esclavizarlos, sino para entregarles una especial protección.

La defensa de la causa de los naturales busca mostrar que ellos presentan todas las características propias de la vida política, es decir, son “animales políticos” en el sentido aristotélico, lo que significa que tienen las virtudes necesarias para participar de la experiencia de la *pólis*, lo que puede verse, por ejemplo, en su legislación, en sus costumbres y, especialmente, en sus ciudades, a las que Bartolomé de Las Casas se preocupa especialmente de engrandecer. El tratamiento de las virtudes que hacen los autores de la época —un tema central de la *Ética a Nicómaco*— es también claramente aristotélico, sea porque se remiten directamente al Estagirita, como se ve de modo constante en Las Casas y Solórzano, entre otros autores, o porque reciben sus enseñanzas a través de Tomás de Aquino, su más famoso intérprete medieval, cuya teoría de la virtud, aunque está desarrollada con mucho más detalle que en la *Ética*, se despliega sobre una matriz aristotélica. No en vano el Aquinate escribió su *Comentario* a esta obra al mismo tiempo en que escribía la parte moral de la *Suma teológica*.³¹⁹

En este trabajo también se dedicó especial atención al tema de la equidad, tanto en el capítulo segundo como en el tercero, pues ella es la disposición que permite resolver las tensiones que se producen entre la generalidad y abstracción de la norma y la singularidad del caso particular. Tal fue el problema que afectó no solo a los jueces, sino a las autoridades americanas mismas, e incluso a los misioneros en su labor evangelizadora, pues cons-

³¹⁹ Cfr. Gauthier, R. A., “La date du Commentaire de s. Thomas sur l'Éthique à Nicomaque”, *Recherches de théologie ancienne et médiévale* 18 (1950): 66-105; James A. Weisheipl, *Tomás de Aquino: vida, obras y doctrina*, trad. de Frank Hevia (Pamplona: Eunsa, 1994), 326; Jean Pierre Torrell, *Iniciación a Tomás de Aquino: su persona y su obra*, trad. de A. Corzo Santamaría, Colección de Pensamiento medieval y renacentista 32 (Pamplona: Eunsa, 2002), 246.

tanamente enfrentaron este tipo de dificultades. En el caso de las sentencias estudiadas en el último capítulo, destaca la doble aplicación de la equidad en ellas, que lleva a disponer algo no de acuerdo a las palabras literales de la ley, que en ese caso producirían un resultado injusto, sino a su finalidad o espíritu. Así, se fundamentan unas sentencias de primera instancia a pesar de que estaba prohibido hacerlo, y se dan soluciones (como el no enviar a un delincuente a la cárcel) distintas de las que establecen los criterios ordinarios. La razón es clara: si se hubiese procedido de otra manera se habría llegado a un resultado injusto.

Ciertamente, todo agente práctico está ante la difícil tarea de ajustar la generalidad de la norma a las exigencias del caso que tiene delante. Es lo que Wolfgang Wieland llama “la aporía de la aplicación”.³²⁰ Además, uno puede dejar de conocer, pero resulta imposible dejar de actuar, en uno u otro sentido. Sin embargo, en el caso americano el problema de la singularidad estaba agravado por la distancia física, y en muchos casos cultural, que separaba a los dos mundos.

Por otra parte, llama la atención que la recepción de Aristóteles sea tan amplia que llegue incluso a estar presente en la reflexión que hace Diego Valadés en México acerca de las condiciones que debe reunir, desde el punto de vista retórico, la transmisión de la fe cristiana o, antes que él, en la forma de tratar las virtudes cardinales que observamos en el *Confesionario mayor* de Alonso de Molina.

Atendido el prestigio de Aristóteles en el Nuevo Mundo, no es casual que, en la muy original *Nueva crónica y buen gobierno*, el cronista indígena peruano Felipe Huamán Poma de Ayala haga referencia a Aristóteles nada menos que cuando habla de la creación del mundo por parte de Dios. Su autoridad —junto con la de otros “poetas y filósofos letrados” paganos y cristianos— supuestamente le permite saber “que será desde la fundación del

³²⁰ Wolfgang Wieland, “Aporías de la Razón Práctica”, en *La Razón y su Práxis*, trad. de Alejandro Vigo (Buenos Aires: Biblos, 1996) cap. II.

mundo, 2 millones 612 años desde el comienzo hasta el cabo”.³²¹ Y unas páginas más adelante, lo cuenta entre los *camasca amautaruna*, es decir, entre los filósofos antiguos que “entendían por las estrellas y cometas, eclipse del sol y de la luna, tempestades, aires y animales y pájaros” las señales cósmicas que anunciaban catástrofes futuras y los momentos propicios para llevar a cabo las siembras.³²² Estas afirmaciones extrañarán ciertamente a los estudiosos de Aristóteles, pero les permitirán ver cómo su nombre ayuda a dar autoridad a un texto que un indio escribe “por ser servicio de dios nuestro señor y de su sacra católica majestad rey don Felipe III”,³²³ con el propósito de que se ponga fin a los abusos y que también el Perú reciba los beneficios de un buen gobierno.

En todo caso, su influencia intelectual no lo dejó a salvo del humor hispanoamericano. Así, cuando sor Juana Inés de la Cruz nos cuenta que incluso las labores de cocina le dan pie para reflexionar sobre los aspectos fisiológicos presentes en la cuestión, no duda en agregar: “Y yo suelo decir viendo estas cosillas: si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito”.³²⁴

Ahora bien, más allá de determinados aspectos particulares, donde tanto en el virreinato de Nueva España como en el del Perú notamos los rastros de su filosofía, existe un modo de acercarse a la realidad, un determinado marco de ejercicio de la racionalidad, que tiene una matriz aristotélica. Quienquiera que lea las páginas iniciales de la *Ética a Nicómaco* verá que allí se enseña que en materias prácticas no tiene sentido buscar una exactitud semejante a aquella que es propia de las matemáticas. Quien trate de ellas debe contentarse con presentar las cosas como en un bosquejo, y aten-

³²¹ Felipe Huamán Poma de Ayala, *Nueva crónica y buen gobierno*, ed. Carlos Aranzibar, vol. III (Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2015), 13 (en el original) [15, en la edición de Aranzibar].

³²² Huamán Poma de Ayala, III:72 [37].

³²³ Huamán Poma de Ayala, III:11 [15] Prólogo.

³²⁴ Juana Inés de la Cruz, “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”, en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz vol. IV*, ed. Alberto G. Salceda (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), 460,814-815.

der a lo que ocurre de modo ordinario, sin perder la conciencia de que las cuestiones prácticas se caracterizan por su contingencia. La racionalidad que se orienta a la praxis no se ocupa de objetos inmutables y eternos, sino que está inmersa en la variabilidad del aquí y el ahora.³²⁵ No se puede negar que la obra de Aristóteles se prestó a diversas interpretaciones, como se constata en las polémicas de Indias, pero, en términos generales, su filosofía no necesitó especiales adaptaciones para ajustarse al Nuevo Mundo, porque ella no constituye un sistema cerrado, sino que es muy flexible. Por decirlo así, en el caso americano se cumple su idea de que el método se ajusta al objeto, y no al revés.

La aproximación aristotélica a los problemas puede, sin embargo, presentar inconvenientes en algunos casos. En efecto, cuando autores como Acosta o Solórzano se acercan a ellos partiendo de ciertas premisas que no discuten (el caso típico es la necesidad del trabajo de los mitayos en las minas) corren el riesgo de caer en un realismo que puede parecer excesivo, aunque se piense que no contaban con otras posibilidades y que buscaron las fórmulas de solución dentro de las que tenían fácticamente al alcance de la mano.

En todo caso, la situación americana se prestaba especialmente para un tratamiento de las cuestiones prácticas de acuerdo con los criterios establecidos por Aristóteles en sus obras de filosofía práctica, particularmente en la *Ética a Nicómaco*. Esas tierras estaban muy lejos de la metrópoli; no solo no eran bien conocidas, sino que en gran parte de los casos estaban inexploradas por parte de los europeos; además, incluían pueblos con lenguas, costumbres y culturas muy diversas. Tampoco los que llegaron a ella constituían un grupo homogéneo. No faltaron quienes cruzaron los mares para buscar oro y poder y, de paso, trajeron consigo fuego y destrucción. Al mismo tiempo, también hay muchos que acometieron esas largas navegaciones o recorrieron ese continente en difíciles circunstancias y arrostraron toda suerte de peligros, simplemente para servir a unos hombres desconocidos y llevarles lo mejor que,

³²⁵ Cfr. *EN* II 2, 1103b26-27, II 2, 1103b34-1104a9, etcétera.

en su concepción, podían ofrecerles: la fe en Jesucristo. Así hacían realidad su mandato de predicar el evangelio hasta los confines de la tierra. Otros pusieron su mejor empeño para promover el respeto del derecho, formar instituciones y fundar universidades donde, aunque Rafael no podía saberlo, también se dibujó la figura de Aristóteles. No ya en las paredes de un edificio romano, sino en la mente de muchos hombres que, con luces y sombras, contribuyeron a configurar lo que se llamó el Nuevo Mundo.